



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

TEL. 0387-4255465/ 4255464FAX

SALTA, 20 MAR 2012
Expte. N° 6104/12

RES. DECECO- N° 119.12

VISTO:

La nota presentada por la Directora General Académica, Norma Vilca, relacionada a la publicación en el diario El Tribuno del llamado a Concurso Público de Antecedentes y prueba de oposición para cubrir cargos de Profesores Regulares de la carrera de la Licenciatura en Economía, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia la carrera de la Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado aviso fue publicado en el diario precedentemente, el día 9 de marzo del año en curso.

Que esta Unidad Académica cuenta con los fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1°.- Aprobar y convalidar la publicación del aviso del Llamado a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesores, Jefe de Trabajos Prácticos, Auxiliares de la Docencia Regulares, en el diario El Tribuno S.A. y el pago a la firma Horizontes S.A. de la suma de Pesos Novecientos noventa y cuatro con 50/100 centavos (\$ 994,50), según Factura N° 0010-00039262 del 12/03/12.

Art. 3°.- Imputar el presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 5 Partida Parcial 3 Gastos de Concurso Docente de la Facultad.

Art. 4°.- Hágase saber a los interesados, a la Dirección General de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia/mcac

Gra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO